



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Informática
Área : Programación
Cargo : jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura: Taller de Programación II
Docente convocado: Ricardo Andrés Quarín
Resolución: 127/23

En la Ciudad de Corrientes, a los 5 (cinco) días del mes de septiembre del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sita en 9 de Julio 1449, siendo las 16,00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Enrique Jorge Abellán, Darío Villegas y María Isabel Sánchez, designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, con la presencia de la observadora estudiantil María Itatí Araujo. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Licenciado en Sistemas.
Se inició en la docencia universitaria como Ayudante de 1era. en el año 1999.
Actualmente es jefe de Trabajos Prácticos.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado 1 (un) un curso de Posgrado.
Ha asistido 6 (seis) jornadas, congresos, etc.

b) En temas de formación docente

Ha asistido 1 (un) cursos de capacitación,
Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de un Jurado de 1 (un) Tribunal Tesis de Grado.
Entre las tareas de formación de recursos humanos fue profesor orientador de 1 (un) TFA.

2) Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

Del análisis del informe personal, del informe del responsable de cátedra, del resultado de las encuestas a los alumnos, y de acuerdo con el Informe de Gestión Institucional, surge que:

Ha participado de actividades de capacitación y actualización docente organizadas por el Departamento de Informática. Ha cumplido con la planificación de la asignatura.

Ha reforzado la comprensión de los alumnos realizando clases de consulta y repasos en los casos necesarios.

Se destaca la alta valoración de los alumnos sobre sus condiciones docentes que se reflejan en los resultados de la encuesta.

3) Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

El plan de actividades presentado es coherente con los objetivos definidos para la asignatura. Propone una serie de actividades a desarrollar que se consideran suficientes y adecuadas a la función docente que desempeñará. Las mismas comprenden tareas en el aula, atención de alumnos en clase de tutoría, clases de apoyo, tareas de recopilación y análisis de información sobre el rendimiento académico de los alumnos de la cátedra a los fines de una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye la formación de recursos humanos a través de la dirección de adscriptos.

4) Entrevista Personal

Consultado el docente sobre cómo desarrolló el dictado de la asignatura en tiempo de pandemia, respondió que la experiencia fue positiva, comentó que al principio fue un desafío tanto para los alumnos como para los docentes, y se lograron implementar estrategias y herramientas para el dictado de una asignatura de contenido práctico, como es Taller de Programación II, que cuenta con actividades intensivas en laboratorio. Comentó además, que actualmente, tanto las estrategias como las tecnologías implementadas en tiempos de pandemia, las siguen utilizando.

Consultado sobre la utilización de una herramienta como DOCKER en el desarrollo de la materia, el docente expresó que se realizaron reuniones con otras asignaturas, para que un futuro articular su inclusión en el dictado.

Sobre todo lo consultado, el docente se expresó de forma clara y segura.

Debido a todo lo expuesto esta Comisión Evaluadora considera que el docente convocado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la **renovación de la designación del Licenciado Ricardo Andrés Quarín** en la categoría de jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, en la asignatura **"Taller de Programación II"**, por el término de 4 (cuatro) años.

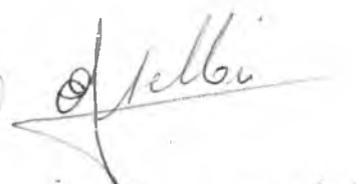
No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 horas del día 5 de setiembre del 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor para dar cumplimiento con la Resolución 956/09 C.S.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17 hs. del día 5 de setiembre 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato


María Isabel
Sánchez


María José Díaz


Emma J. Akellor

Corrientes, martes 05 de septiembre del 2023

En la ciudad de Corrientes a los 05 días del mes de septiembre del 2023 y siendo las 16:00 horas, se reúnen en el departamento de Informática de profesores del anexo 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión asesora que intervendrá en el llamado a Concurso Publico de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** dedicación **SIMPLE** del profesor **RICARDO ANDRES QUARIN** en el Área de **PROGRAMACIÓN**, asignatura **TALLER DE PROGRAMACION II**, del departamento de **INFORMATICA** de esta facultad dispuesto por Resolución Nº: 127/23 C.D.

Al principio de la reunión se hicieron las presentaciones de los miembros evaluadores, para luego continuar con la evaluación, donde la misma empezó por una pregunta una pregunta integradora donde se le consultaba al docente;

¿Cómo se desempeñó las actividades académicas en los años con la pandemia y la reincorporación en la presencialidad?

Donde el profesor nos comentaba que se adaptaron con facilidad a la modalidad virtual cuando se estuvo en el contexto de pandemia, usaron las videoconferencias y dictaban con total normalidad las clases. Pero si notaron en la catedra que la comprensión y el desarrollo de los alumnos demando más tiempo. Donde nos comentaba que al volver a la presencialidad se notaba que era más rápido la absorción de los conocimientos. Ya que la materia tiene contenidos teóricos es sumamente practica y se desarrolla mucho en los laboratorios. Donde además es más fácil resolver las inquietudes de los estudiantes si hay encuentros presenciales, pero que no descartaron una integración hibrida con clases virtuales.

Nos comentó también la fuerte vinculación que existe con las cátedras de **INGENIERÍA DEL SOFTWARE** y **BASES DE DATOS**, ya sea desde el primer momento de hacer una buena documentación de lo realmente necesita el cliente hasta un buen diseño e implementación de la base de datos del sistema, ya que se necesita contar con los conocimientos previos de estas para llevar a cabo un desarrollo efectivo del producto software que se debe presentar para la aprobación de la misma.

También, se le consulto ¿Si que herramientas surgieron con la virtualidad y si la seguían utilizando?

Donde el docente nos comenta que sí, que disponen de aula virtual, además que dan la posibilidad a los alumnos que las consultas las puedan hacer tanto virtual como presencial. Y que su idea es mantener y estar preparados por si se vuelve a dar una situación extraordinaria como la pandemia.

Otra de las preguntas que se le consulto es ¿Si esta en planes de la catedra incorporar los conceptos de Docker en un futuro, ya que es muy solicitado en la demanda laboral?

Donde el profesor nos comenta que, si se habló de ello con las autoridades de la

carrera, pero que un poco difícil ya que los alumnos vienen con diferentes niveles de preparación. Pero que no descartan poder dar estos conceptos en un futuro ya que son indispensables para la incorporación laboral.

Luego del análisis del desempeño del docente en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, Cronograma, etc.), he llegado a la conclusión positiva respecto a la permanencia en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS**, dedicación **SIMPLE**, en el Área **PROGRAMACIÓN**, en la asignatura **TALLER DE PROGRAMACIÓN II**, del Departamento de **INFORMÁTICA**, el profesor **RICARDO ANDRES QUARIN**, reúne los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se lo evalúa, resaltando como comentario final, aparte de su capacidad como docente, su interés y compromiso por la asignatura, como también el correcto dictado de la misma, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.

A rectangular box containing a handwritten signature in blue ink. The signature is stylized and appears to be 'Srta. Araujo María Itati'.

Srta. Araujo María Itati

Estudiante de Lic. En Sistemas de Información

LU: 39.643